Querían dormirlo, se ha dormido, está durmiendo. Gramática Cognitiva para la presentación de los usos del *se* en clase de ELE[1]

Alejandro Castañeda Castro y Elisabeth Melguizo Moreno
Universidad de Granada (acastro@ugr.es – ely@ugr.es)

Intento de sistematización

En este trabajo proponemos una aproximación pedagógica al conjunto de los principales usos del clítico *se* en español que permita reconocer de forma sistemática y lo más eficientemente posible la relación entre ellos. Nos basaremos fundamentalmente en las propuestas de la Gramática Cognitiva (en adelante GC). Corresponde a Ricardo Maldonado el mérito de haber logrado la visión más completa y coherente de los usos del clítico *se* en español desde la perspectiva de la GC. Para una visión exhaustiva del problema del *se* recomendamos la lectura de su libro *A media voz. Problemas conceptuales del clítico* se. Lo que nosotros presentamos aquí es una versión pedagógica del problema que ayude a aclarar a los alumnos extranjeros el manejo de esta escurridiza partícula del español.
Mostramos en la siguiente lista las categorías fundamentales que se desprenden de las distintas clasificaciones propuestas tanto de los principales valores y usos del *se* como de las construcciones en las que éstos se manifiestan[2] :

1. **Reflexivas** propiamente dichas. Con correferencialidad sujeto-complemento directo (***La chica se peina todas las mañanas***) o con correferencialidad sujeto-complemento indirecto (***La chica se peina el pelo todas las mañanas***). Con posible **lectura recíproca** *si el sujeto es plural*: ***Los novios se adoran***. (El uno al otro.)
2. **Mediales intransitivizadoras**. Con alternativa no pronominal transitiva (***El jarrón se ha roto*** vs. *Alguien ha roto el jarrón*). En ellas, frente a la versión transitiva, se hace abstracción del agente y se focaliza el cambio de estado experimentado por el paciente. La construcción con *se* cambia la perspectiva del agente por la perspectiva del paciente, colocando a éste en la posición de sujeto. Se asocian regularmente al orden de palabras SN+V.
3. **Mediales aspectuales**. No conllevan intransitivización ni cambio de perspectiva, puesto que la entidad a la que apunta el clítico también es sujeto en la versión no pronominal (***Se comió dos bocadillos de anchoas*** vs. *Comió dos bocadillos de anchoas*; ***Se cree cualquier cosa*** vs. *Cree cualquier cosa*; ***Se cayó*** vs. *Cayó*; ***Se ha llevado todos los regalos*** vs. *Ha llevado todos los regalos*). En estas construcciones, *se* no aporta tanto un cambio de perspectiva como un matiz de afectación, implicación o cambio de estado añadido o superpuesto al esquema predicativo sin *se*.
4. **Pasivas reflejas** (***Se construyen puentes***). Se presupone un agente no determinado ni determinable que lleva a cabo la acción, y se establece concordancia del verbo con el paciente afectado por la acción. A diferencia de las mediales intransitivizadoras, se presentan regularmente en el orden V+SN.
5. **Impersonales transitivas** (***Se castiga a los niños***). En este caso también se establece presuposición necesaria de agente oculto o no determinable, el verbo se conjuga en 3ª persona del singular y el paciente está gramaticalmente marcado como complemento directo con la preposición *a*[3].
6. **Impersonales intransitivas** (***Aquí se come y se vive bien***). Con el verbo conjugado en 3ª persona del singular, en ellas también se presupone agente o experimentante no determinable[4].

En 1-3 *se* es una de las alternativas disponibles en el paradigma de pronombres reflexivos átonos *me-te-se-nos-os-se* (*me alegro, te alegras, se alegra, nos alegramos, os alegráis, se alegran*). En 4-6, por la propia condición impersonal de estas construcciones, *se* no alterna con las otras formas pronominales de primera y segunda persona.

Mediales

El término medial alude en 2 y 3 al hecho de que en estas construcciones los pronombres reflexivos focalizan el cambio de estado que afecta al sujeto al verse implicado en un proceso, relegando a un segundo plano la fuerza que ha causado ese cambio cuando el sujeto es mero paciente (mediales intransitivizadoras) o añadiendo la condición de sujeto afectado sin eclipsar la condición de agente o sujeto activo en las mediales aspectuales. La

En este trabajo proponemos una aproximación pedagógica al conjunto de los principales usos del clítico *se* en español que permita reconocer de forma sistemática y lo más eficientemente posible la relación entre ellos

lectura intransitivizadora (desagentivizadora) y la lectura aspectual no desagentivizadora dependerán, por tanto, del esquema verbal no pronominal con el que contrastan estas construcciones. Usando las convenciones gráficas icónicas de la GC podemos mostrar ese contraste en las figuras 1(a-d):

En el esquema de 1a un agente causa (flecha recta) un cambio de estado (flecha interna ondulada) en un paciente. En 1b,

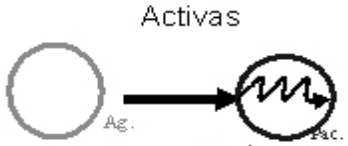

Rompe el jarrón.
Abre la puerta.

Figura 1a



El jarrón **se** *rompe.*
La puerta **se** *abre.*

Figura 1b

Foco en el paciente afectado. Intransitivización o reducción del esquema valencial.



Compró un coche.
Leyó la novela.

Figura 1c

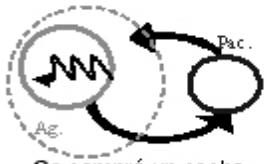

Se compró un coche.
Se leyó la novela.

Figura 1d

Foco en el agente retroafectado. Sin reducción valencial.

ese esquema queda reducido a la designación exclusiva del cambio de estado por el que pasa el paciente (sin prestar atención a la fuerza que lo ha originado). Por su parte, en 1c, siguiendo la sugerencia de Maldonado (1999), se representa a un agente que atrae (adquiere, consume, conoce, etc.) a su dominio (representado por el óvalo de línea discontinua) a otro objeto. Este significado de adquisición o incorporación está implícito en verbos como *comprar, beber, comer, leer,* etc. y con él la afectación inherente que conlleva. Pues bien, en estos casos la construcción con *se* añade la noción de cambio de estado que afecta al agente al consumarse una acción que él mismo ha promovido. Creemos que la noción de retroafectado puede servir para estos y otros casos de construcciones transitivas (*Se ha dormido una siesta de tres horas; Se ha tocado una pieza maravillosa; Se ha creído todo lo que le han dicho; Se sabe la lección*, etc.) en los que la forma pronominal llama la atención sobre la implicación o la propia afectación del agente que lleva a cabo una acción sobre otro objeto. Dependiendo del significado del verbo en cuestión, la forma en que se interpreta la lectura medial varía: en algunos casos, usando algunas de las rúbricas de Maldonado, se aporta **implicación total** (*Se ha creído todo, Se ha contestado todas las cartas en una tarde*), en otros **dinamicidad** (*Se sabe la lección de cabo a rabo*), en otros **explotación completa** (*Se ha comido las dos tostadas, Se fumará el paquete*), etc. La imagen de una bola de billar en movimiento que choca con otra y a la que transmite su energía haciendo que se desplace pero perdiendo energía ella misma y cambiando la dirección de su propio movimiento, puede servir de metáfora con la que entender esta idea de sujeto activo y, a la vez, afectado.

Es posible ilustrar de forma más figurativa este tipo de representaciones en casos como los siguientes:

Dentro de la categoría de mediales aspectuales, en el caso de los verbos intransitivos que admiten versión pronominal (*ir/*

Mediales con intransitivización

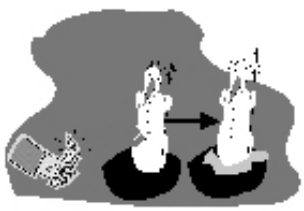

Alguien derrite al muñeco de nieve.

Figura 2a



El muñeco de nieve **se** *derrite.*

Figura 2b

Mediales con cambio aspectual



Bebe.

Figura 3a



***Se** bebe una copa.*

Figura 3b

irse, quedar/quedarse, dormir/dormirse, morir/morirse, etc.), la lectura medial, que también se superpone al significado aportado por el verbo, dependerá de la naturaleza semántica de éste. Es muy productivo el patrón en el que se aporta la idea de cambio de estado o transición inicial que da lugar a la nueva situación. En los verbos de movimiento la versión con *se* aporta una visión orientada al origen del proceso (*Este ascensor baja muy despacio / ¡¿**Te** has bajado y has dejado solo al niño?!; La lluvia cae suavemente sobre el campo / La maleta **se** cayó del portaequipajes; Vuelvo en un momento. Voy al servicio / Mis hijos ya **se** han ido de casa y estamos en la gloria*). En los verbos que indican estado se focaliza la transición a la nueva situación (*Se duerme en un instante* [Pasa rápidamente de estar despierto a estar dormido] / *Duerme un instante* [Está en situación de reposo inconsciente poco tiempo], y en algunos casos la iniciativa, la decisión o la potencia requerida para dar lugar a esa transición (*Mis primos se quedan aquí* [Deciden permanecer aquí] / *Quedan mis primos* [Todavía están mis primos][5] . He aquí representaciones figurativas de oposiciones que aportan la visión incoativa en la construcción con *se*:



Va.

Figura 4a

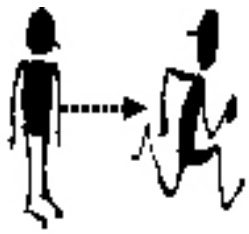

***Se** va.*

Figura 4b



Los niños duermen.

Figura 5a

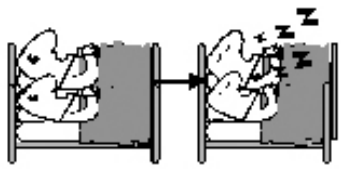

*Los niños **se** duermen.*

Figura 5b

Hay verbos cuya estructura semántica compleja permite varias interpretaciones (orientadas al origen u orientadas al final o estado terminal), como *venir, subir* o *llevar: Se subió a la mesa de un salto. Se trajo los regalos. Se viene con nosotros*. Por ejemplo, en la estructura compleja de *llevar* (un agente desplaza a un objeto de lugar) la focalización del punto culminante en el que se verifica el proceso permite llamar la atención tanto sobre el momento en que el objeto desplazado abandona el lugar de origen como el momento en que el agente pasa a tener en su poder esos objetos: *Los clientes se llevan los vasos y tenemos que comprar todas las semanas*. En la figura 6 se representan las distintas focalizaciones de *lleva* y *se lleva*:



Lleva.

Figura 6a



***Se** lleva.*

Figura 6b

Pasivas reflejas e impersonales transitivas

Según la caracterización que hemos hecho de las *mediales* en general y de las intransitivizadoras en particular, podemos reconocer su denominador común con las *pasivas reflejas* y las *impersonales transitivas*. También en pasivas reflejas y en impersonales transitivas podemos reconocer la focalización en el cambio de estado que afecta a un paciente, aunque en éstas, además, está implicada la existencia de un agente no identificado que queda oculto. La presuposición se produce en virtud del contenido léxico del predicado en las pasivas reflejas: *Se pintan las paredes* implica un agente que queda oculto porque las paredes no pueden haber dado lugar a ese cambio de estado, pero otro contexto puede dar lugar a una lectura meramente medial con el verbo *pintar* y un sujeto no humano: *Los coches se pintan con la columna al aparcar aquí*. En cambio, en las impersonales transitivas la alusión a un agente indeterminado es gramaticalmente inequívoca toda vez que el paciente es señalado explícitamente como complemento directo con la preposición *a* que lo acompaña: *Con esto se ayuda **a** las personas necesitadas*.

También en pasivas reflejas y en impersonales transitivas podemos reconocer la focalización en el cambio de estado que afecta a un paciente, aunque en éstas, además, está implicada la existencia de un agente no identificado que queda oculto

Impersonales intransitivas

¿De qué manera se relacionan las *impersonales intransitivas* con mediales y pasivas reflejas o impersonales transitivas? El cambio de estado que afecta a una entidad paciente no puede ser el aspecto compartido, puesto que en las impersonales intransitivas ese cambio de estado no tiene por qué estar presente (*Aquí se vive bien; Se llora mucho con las películas románticas*). El hilo conductor viene dado más bien por la ocultación del participante (o actante) del proceso (o estado)

denotado por el verbo. El carácter genérico e indeterminado se extiende a los verbos intransitivos de forma correlativa a la reducción valencial que opera el clítico *se*, que no deja ningún participante especificable en el caso de que se aplique a verbos monovalenciales. Estas vinculaciones en torno a los criterios combinados de focalización en el cambio de estado y de reducción valencial pueden apreciarse en las representaciones de las Figuras 7a-f. Las formas en línea discontinua más tenue sugieren la representación de participantes del proceso en un nivel secundario, en la base de la expresión, de forma meramente esquemática e inespecificable, en tanto que entidad presupuesta no designada:

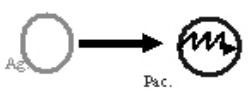

Peina a María.

Figura 7a



***Se** pintan las casas.*
***Se** despierta a los niños muy temprano.*

Figura 7b



***Se** despierta.*

Figura 7c

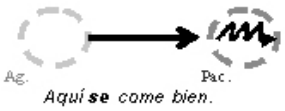

*Aquí **se** come bien.*

Figura 7d

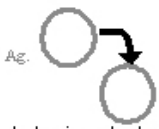

La bola gira a la derecha.
Figura 7e

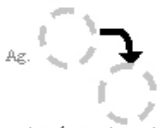

Aquí **se** gira a la derecha.
Figura 7f

La distinción entre construcciones agentivas con agente (transitivas), agentivas sin agente (pasivas reflejas e impersonales transitivas) e inagentivas (mediales) también se puede ilustrar figurativamente[6]:



Alguien derrite al muñeco de nieve.

Figura 8a



***Se** derrite **al** muñeco de nieve.*

Figura 8b



*El muñeco de nieve **se** derrite.*

Figura 8c

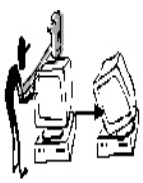

Alguien rompe la tele.

Figura 9a

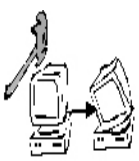

***Se** rompe la tele.*

Figura 9b



*La tele **se** rompe.*

Figura 9c



Bebe.

Figura 10a



*Aquí **se** bebe mucho.*

Figura 10b

Reflexivas

Queda por comentar quizá el vínculo más importante. Establecida la relación entre mediales e impersonales, ¿cuál es la relación de las construcciones reflexivas con las mediales? ¿Por qué las formas pronominales reflexivas se usan para las construcciones mediales?

No es casualidad que los pronombres reflexivos se usen para las construcciones mediales y para las construcciones impersonales, aun menos si tenemos en cuenta que esto no sólo ocurre en español[7].

En toda esta red de usos debemos considerar el esquema reflexivo como un punto de partida. Se reconoce en este conjunto de valores un parecido de familia que arranca (etimológica y diacrónicamente) del valor de *se* como pronombre reflexivo propiamente dicho. En casos como *Se peina, Me veo en el espejo, Os imagináis viajando en una nave espacial*, etc. reconocemos correferencialidad entre sujeto y complemento directo pero también distinguibilidad entre la representación de esa entidad como sujeto y su representación como complemento directo[8]. Es decir, en las oraciones reflexivas se reconocen los "momentos" funcionales del sujeto/complemento claramente diferenciados. Sin embargo, en casos como *Me levanto con esfuerzo* o *¿Te has cambiado de lugar?* no se advierte la disociación funcional agente/paciente. No hay una parte de la persona que ejerza cierta acción sobre otra parte de ella ni hay una representación imaginativa de la persona que se oponga a su existencia real. En estos casos es difícil añadir *a mí mismo, a ti misma, a sí mismo,* etc. para insistir en el carácter reflexivo de la frase porque ya no se reconoce transitividad ni interacción entre un sujeto agente y un complemento paciente. No obstante, en estos casos se mantiene la implicación agentiva, intencional y voluntaria del sujeto. En *Se alegra sin motivo* o *Me levanto cansado* se da un paso más, puesto que aquí hablamos de procesos que ni siquiera requieren la existencia de una fuerza interior que genere el proceso, no se requiere intención o voluntad de parte del sujeto aunque potencialmente pueda haberla.

Algo más allá están los ejemplos como *Se rompe el jarrón* o *Se derrite el muñeco de nieve*, en los que reconocemos un cambio de estado que no se origina o no tiene por qué originarse en la propia entidad. En ellos se da la condición prototípica de las construcciones mediales: centramos la atención en el cambio sufrido o experimentado por una entidad haciendo abstracción de la fuerza agentiva externa que lo origina. Como indicábamos antes, cuando el sujeto no puede haber originado el proceso descrito por el verbo y forzosamente debemos presuponer un agente no especificado que lo ha causado, nos encontramos en el terreno de las llamadas pasivas reflejas: *Se pintan las casas de blanco*. En el camino hacia las pasivas reflejas se hallan las llamadas *medias-pasivas,* como en *El potaje de lentejas no se digiere bien*, en las que se presupone un agente no especificado que digiere pero en las que focalizamos las condiciones inherentes a las lentejas que hacen que éstas sean difíciles de digerir.

En toda esta red de usos debemos considerar el esquema reflexivo como un punto de partida. Se reconoce en este conjunto de valores un parecido de familia que arranca (etimológica y diacrónicamente) del valor de *se* como pronombre reflexivo propiamente dicho

El hecho de que los pronombres reflexivos hayan pasado a expresar ergatividad o carácter medio (y, de forma correlativa, reducción valencial) parece tener un origen perceptivo. La reflexividad implica, además de la coincidencia funcional de sujeto y complemento en un mismo referente, la probabilidad de que esa coincidencia relegue la percepción del actante del proceso (en sus dos papeles funcionales de sujeto y complemento) a un segundo plano perceptivo: precisamente la coincidencia (sobre todo cuando no hay espacios mentales diferentes como en *Se imagina de vacaciones*) hace más prominente el cambio de estado resultante del proceso que al propio actante, pues la *inmanencia del proceso* (que no trasciende a otros objetos) convierte al sujeto/complemento en un escenario o localización donde ocurre algo, relegando a un segundo plano su condición de actante. En todo caso, si el actante se reconoce, es percibido más bien en su papel de paciente. Sólo en los casos de correferencia donde la coincidencia conceptual entre sujeto y complemento no es total y más bien se trata de que una parte del actante ejerce cierta acción en otra parte del actante, o cuando otras circunstancias permiten disociar a la entidad en dos instancias perceptivas distintas (*Me veo en el espejo, Me imagino en el escenario*), sólo en los casos donde, por tanto, la reflexividad resulta prototípica precisamente porque la coincidencia no es total, puede percibirse al actante en sus dos funciones sintácticas. Por otro lado, cuando la correferencialidad se da entre sujeto y complemento indirecto debemos presuponer la existencia de un complemento directo que o bien está en el dominio del sujeto/complemento indirecto, o bien es atraído a ese dominio. Esta circunstancia también asegura la distinguibilidad entre actantes en funciones activas y actantes en funciones pasivas.

La representación de las cuatro modalidades de correferencialidad comentadas se sugiere en las figuras 11a-d [Ver ilustración en página siguiente].

En la Figura 11b se sugieren los rasgos comunes a las construcciones reflexivas prototípicas, donde el sujeto es correferente con el complemento directo y, además, se reconoce disociación perceptiva de esas dos funciones, bien porque se implica una relación de una parte con otra parte, o del todo con una parte, como en *peinarse* o *lavarse* (donde la acción recae sólo en una parte de la entidad, aunque no se especifique), bien porque la entidad se conciba desdoblada en dos espacios mentales distintos, como los del sujeto que

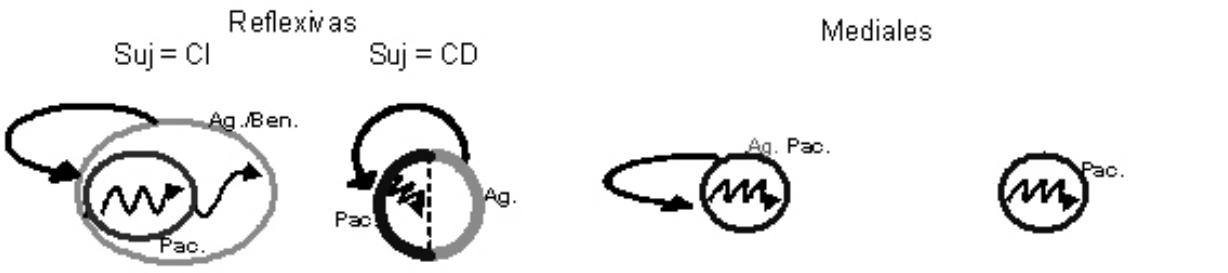

Se levanta la falda.
Se peina la cabellera.
Se pinta las uñas.
…

Figura 11a

Se peina.
Se ve en el espejo.
Se pinta en sus cuadros
…

Figura 11b

Se *levanta con esfuerzo.*
Se *cambia de lugar.*
…

Figura 11c

Se *levanta enfadado de la siesta.*
Se *alegra sin motivo.*
…

Figura 11d

percibe su imagen en un espejo o que reproduce una imagen de sí mismo en un cuadro.

Parte de toda esta red de vínculos comentados hasta aquí se muestra esquemáticamente en el diagrama 1. En él se sugiere, aunque parcialmente, que el conjunto de los usos de *se* señalados parece comportarse como una categoría compleja en la que reconocemos parecidos de familia, más que un conjunto de rasgos suficientes y necesarios presente en todos los miembros[9]. Si aceptamos que las categorías lingüísticas pueden establecerse a partir de rasgos compartidos por muchos de sus miembros pero no por todos, y que unos miembros de la clase comparten ciertos rasgos con algunos miembros y otros rasgos con otros miembros, podremos reconocer en el conjunto de usos de *se* una de esas familias donde las relaciones pueden darse en forma de cadena de vínculos[10].

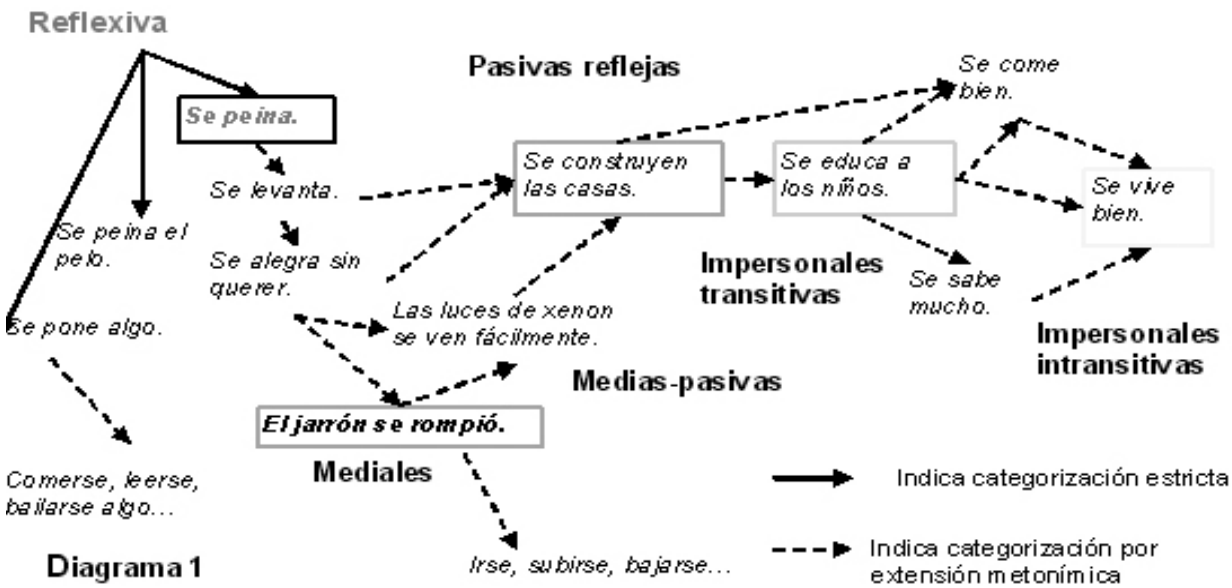

Diagrama 1

Aproximación pedagógica. Para los problemas del *se*, una cura de sueño.

Pocos verbos pueden encajar en todos los esquemas de *se* si no es mediante contextualizaciones excepcionales para algunos de ellos. Sin embargo, desde el punto de vista pedagógico es interesante contar con la posibilidad de poder ejemplificar el mayor número de construcciones o valores de *se* con un solo verbo, puesto que eso nos permitiría mostrar las oposiciones entre unos y otros apoyándonos en una base de comparación común, asegurándonos así de que el valor gramatical de la construcción se considera en sí mismo y no contaminado o mezclado con valores léxicos.

El verbo que hemos encontrado que más posibilidades ofrece en este sentido es ***dormir***, probablemente porque en

su versión no pronominal admite tanto la versión transitiva causativa como la versión intransitiva estativa:

La canguro ha dormido a los niños.
Los niños duermen plácidamente.

He aquí algunas de las posibilidades con *se*, curiosamente sin cambios en el significado objetivo básico del verbo:

*Es tan aburrido que **se** duerme a sí mismo.*
***Nos** dormimos el uno al otro cantándonos una nana.*
***Se** ha dormido la pierna poniéndose él mismo una inyección anestésica.*
*En esta casa **se** duermen las siestas con pijama y todo.*
***Se** duermen los niños meciéndolos.*
Se duerme a los niños a partir de las 20:30.
*Aquí **se** duerme en hamaca.*
*Los niños **se** duermen cuando oyen una nana.*
Se durmió de puro aburrimiento.
*El tío **se** duerme unas siestas de tres horas que no te imaginas.*
Se le ha dormido la pierna.

Teniendo en cuenta la organización esbozada en el apartado anterior, podemos, usando versiones figurativas de las representaciones gráficas, agrupar en el diagrama 2 la presentación panorámica y sintética de los usos del *se*. Confiamos en que facilite la labor de adaptación pedagógica por parte de los profesores de ELE.

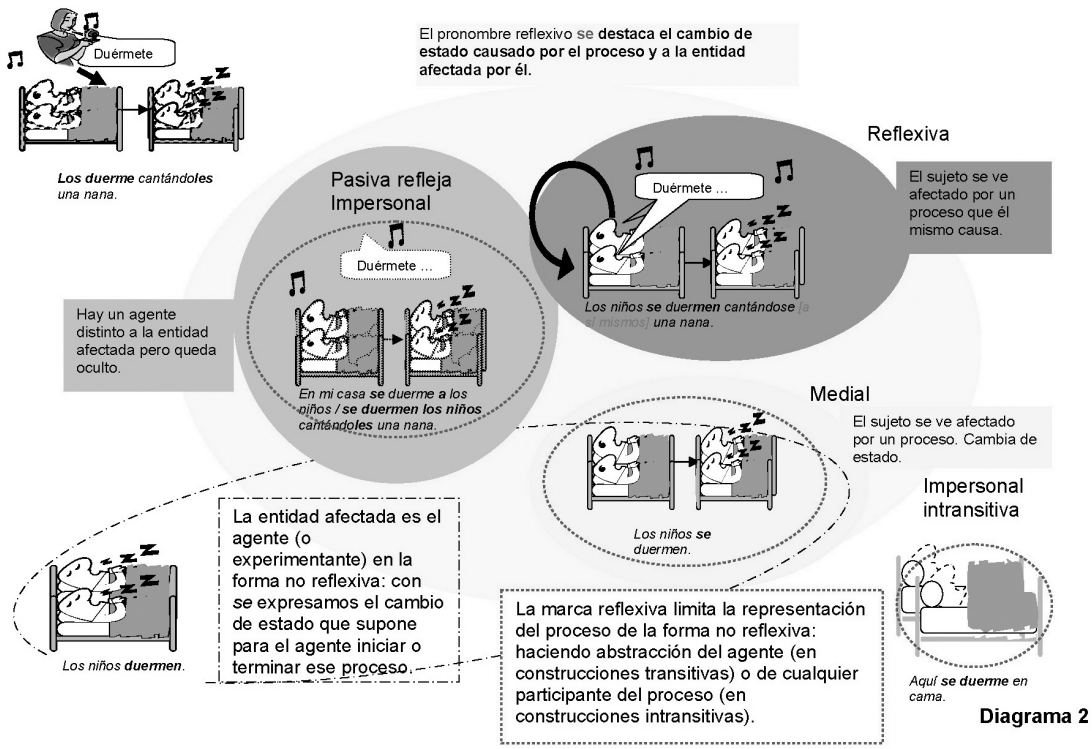

Diagrama 2

A partir de esta presentación global podremos focalizar algunos de los usos y contrastes incluidos para desarrollar su adaptación pedagógica particularizada, pues el conjunto es demasiado complejo para ser abarcado y practicado simultáneamente, al menos en las fases iniciales.
El diagrama 2 puede servir como plantilla general en la que se reconozcan los valores propios de cada construcción, sobre todo teniendo en cuenta el contraste entre la forma no pronominal y la forma pronominal. Por ejemplo, si el verbo sin *se* es transitivo (*La mamá duerme a los niños*) y la forma pronominal se refiere a un cambio de estado del paciente, se interpreta como cambio de perspectiva e intransitivización (*Los niños **se** duermen*); si el verbo es transitivo (*Duerme siestas de tres y cuatro horas*) pero en la forma pronominal se hace referencia al cambio de estado del agente (***Se** duerme unas siestazas de tres y cuatro horas*), la construcción medial se interpreta como aspectual añadida o retroafectada; si el verbo sin *se* se interpreta como intransitivo referido a un estado en el que se encuentra el sujeto (*Los niños duermen*), la versión pronominal representa el cambio de estado que ha dado lugar a esa situación (*Los niños **se** duermen*). Matices diferentes, por tanto, que surgen cuando tenemos en cuenta el contraste con la forma no pronominal, pero basados todos en la misma base de significado: focalización en el cambio de estado que afecta al sujeto.
No hay espacio aquí para exponer sugerencias sobre la forma progresiva en que podemos guiar al alumno de español/LE en este oscuro bosque del *se*, pero creemos que la visión panorámica presentada aquí puede facilitar su orientación[11].

Bibliografía

Alarcos Llorach, Emilio (1970): *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos.
Alonso Raya, Rosario *et al* (2005): *Gramática Básica del Estudiante de Español*, Barcelona, Difusión.
Bosque, Ignacio y Demonte, Violeta (dir.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española 1. Sintaxis básica de las clases de palabras*, Madrid: Espasa-Calpe.
Coronado, Mª Luisa (1998): *Los pronombres personales*, Madrid, Edinumen.
Cartagena, Nelson (1972): *Sentido y estructura de las construcciones pronominales en español*, Concepción, Chile, Universidad de Concepción.
Fernández Ramírez, Salvador (1987): *Gramática española*, Madrid, Arco-Libros.
Gutiérrez Ordóñez, Salvador (2002): *Forma y sentido en sintaxis*, Madrid, Arco-Libros.
Kemmer, Suzanne (1993): *The Middle Voice*, Ámsterdam, Philadelphia, Benjamins.
Langacker, W. Ronald (1991): *Foundations of Cognitive Grammar. Vol. II: Descriptive Application*, Stanford, California, Stanford University Press.
Lozano González, Lidia (2005): «Los diferentes tipos de "se" en ELE», *REDELE*, nº 3, [en línea], <http://www.sgci.mec.es/redele/revista3/lidia_lozano.shtml>.
Maldonado, Ricardo (1999): *A media voz. Problemas conceptuales del clítico se*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Publicaciones Filológicas.
Maldonado, Ricardo (2002): «Objective and subjective datives», *Cognitive Linguistics* 13-1, pp. 1-65.
Maldonado, Ricardo (2000): «Conceptual distance and transitivity increase in Spanish reflexives», en Frajzyngier, Zygmunt, Curl, Traci S. (eds.), *Reflexives. Forms and Functions. Typological Studies in Language*, 40. Amsterdam, John Benjamins Publishing Company, pp. 153-185.
Mendikoetxea, Amaya (1999a): «Construcciones con *se*: medias, pasivas e impersonales», en: Bosque, Ignacio y Demonte, Violeta (dir.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española 1. Sintaxis básica de las clases de palabras*, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 1631-1722.
Mendikoetxea, Amaya (1999b): «Construcciones inacusativas y pasivas», en: Bosque, Ignacio y Demonte, Violeta (dir.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española 1. Sintaxis básica de las clases de palabras*, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 1575-1629.
De Molina Redondo, José Andrés (1974): *Usos de «se». Cuestiones sintácticas y léxicas*, Madrid, SGEL.
Sánchez López, Cristina (ed.) (2002): *Las construcciones con se*, Madrid, Visor Libros.

Notas

1 Este artículo es resultado de los trabajos inscritos en el proyecto I + D financiado por el MEC *Gramática cognitiva del español como lengua extranjera. Guía de referencia para la presentación y práctica de recursos gramaticales. Parte I: Oración Simple* [HUM2004-04296/FILO].

2 Entre otros, hemos tenido en cuenta los siguientes estudios: Alarcos Llorach (1970); Cartagena (1972); Molina Redondo (1974); Fernández Ramírez (1987); Mendikoetxea (1999a; 1999b); Maldonado (1999; 2000; 2002); Gutiérrez Ordóñez (2002); Sánchez López (2002); Lozano (2005).

3 El hecho de que el agente no sea determinable en impersonales y pasivas reflejas se muestra en la agramaticalidad de la inserción de un complemento agente en estas construcciones: *S*e construyen puentes por los ingenieros*. Entre estudiantes extranjeros es frecuente el error que viola esta restricción en frases como **Aquí la gente se come mucho pescado* por 'Aquí la gente come mucho pescado' /'Aquí se come mucho pescado'.

4 No tendremos en cuenta aquí la forma *se* como variante distributiva de *le* ante *lo/los/la/las* ni consideraremos el problema de los verbos que sólo admiten la construcción pronominal, aunque es fundamental que el alumno reconozca y trabaje con estos otros aspectos relacionados con la forma *se*. En Lozano (2005) se recogen todos los usos y valores generales de *se* que resultan relevantes para su tratamiento particularizado en clase de ELE.

5 No podemos aquí pararnos a considerar los múltiples casos en que la modificación aspectual aportada por *se* da lugar a cambios semánticos tan notables que se instauran como acepciones distintas de un verbo o incluso como entradas léxicas distintas. Es el caso, entre tantos otros, de *crecer / crecerse: Juan se crece ante las desgracias* [Juan aumenta su capacidad de resistencia, voluntad, coraje, etc. ante las desgracias] / *Juan crece muy rápido* [Cambia de estatura]); o de *encontrar / encontrarse: Hemos encontrado las llaves* [Adquirimos conocimiento de la localización de algo] / *Hoy no me encuentro bien* [No me siento o me percibo a mí mismo en una buena situación o en un buen estado] / *La Torre Picasso se encuentra en Madrid* [Poder un objeto ser localizado en un lugar; estar un objeto en un lugar].

6 Esta triple distinción, que, entre otros méritos, permite recoger en la expresión *agentiva sin agente* el denominador común a pasivas reflejas e impersonales transitivas, corresponde a Gutiérrez Ordóñez (2002).

7 *Vid*., por ejemplo, Kemmer (1993).

8 La distinguibilidad es puesta en evidencia como rasgo definitorio de las reflexivas frente a las mediales por Kemmer (1993).

9 La noción de *categoría compleja* es básica en la Gramática Cognitiva. Consúltese Langacker (1991).

10 Este encadenamiento metonímico desde las reflexivas hasta las impersonales pasando por las mediales y las pasivas reflejas coincide con la evolución diacrónica de todas estas construcciones. Así se resume en Mendikoetxea (1999: 1649): "Al parecer, las primeras construcciones con *se* que señalan la indeterminación del sujeto en español […] son las que hemos llamado pasivas con *se*, que según Lapesa (1981) estaban ya en curso en el siglo X y permanecieron prácticamente invariables hasta el Siglo de Oro (Lapesa 1981: § 97.4) (*Los vinos que en esta ciudad se venden* [Lazarillo]; *Cautiváronse quasi dos mil personas* [Hurtado de Mendoza]). La construcción, originalmente pasiva, fue adquiriendo un valor impersonal, favorecido por la omisión del agente, y se propaga a verbos intransitivos (*Sin amor ciego | con quién acá se muere y se suspira* [Garcilaso]) […] Al mismo tiempo, si el sujeto de la oración pasiva tenía como referente una pluralidad de personas, surgía la ambigüedad entre la interpretación pasiva y la reflexiva/refleja (*Se pueden ymitar los santos* [Santa Teresa]). Según Lapesa (1981: §97.4), para evitar dicha ambigüedad y en consonancia con la creciente asociación del elemento *se* con el sentido impersonal, el sujeto paciente pasa a ser objeto directo (introducido por *a*), como en oraciones activas, y *se* se convierte en índice de impersonalidad (*Si a la reina se prende, todo es perdido* [Pérez de Hita]), completando así el paradigma de las oraciones con *se*."

11 Una presentación progresiva de los valores relacionados con la función propiamente reflexiva de *se* y ejercicios correspondientes puede encontrarse en Alonso *et al* (2005). Presentaciones y ejercicios variados de otros usos particulares de *se* pueden hallarse en Coronado (1998).